



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820120011401	Apelación Auto	Efrain Jesus Camargo Charris	Drummond Ltd	14/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por 5 Días Rad 66839	Ariel Mora Ortiz
08001310500520170019601	Apelación Sentencia	Esperanza Gallon Maury	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Y Otro Demandado	14/08/2020	Auto Fija Fecha - 63399 De Conformidad Con El Numeral 1 Del Decreto Legislativo 806 De 2020, Se Señala El Día 7 De Septiembre De 2020 Para Proferir Sentencia Escrita.	Carmen Cecilia Cortes Sanchez
08001310501320160025902	Apelación Sentencia	Ever De Jesus Ospino Peñas	Junta Nacional De Invalidez Y La Administradora De Riesgos Laborales A.R.L. Colmena	14/08/2020	Auto Decide - Radicado Interno: 67.859, Barranquilla, Catorce (14) De Agosto Del Dos Mil Veinte (2.020). De Conformidad Con Lo	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



					Contemplado En El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 Del 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Los Articulos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P-, Fijese La Suma De 877.802.Oo1 2 Como Agencias En Derecho Impuestos A Cargo Del Demandante Y A Favor De Colmena Seguros S.A. Oportunamente Devuelvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia, De Conformidad Con El Artículo 6253 Del Codigo General Del Proceso. Notifiquese Y Cumplase.	
08001310500520180032501	Apelación	Gloria Esther Cayafa	Administradora	14/08/2020	Auto Corre Traslado -	Carmen Cecilia

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020

Sentencia

Benitez

Colombiana De
Pensiones
(Colpensiones)

65017 1. Córrese Traslado A La Parte Apelante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Proceda A Presentar Sus Alegatos Dentro Del Presente Asunto. Vencido El Término Anterior, Dese Traslado A Los Demás Intervinientes Por Término Igual, Pero Conjunto Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Advierte A Las Partes Intervinientes Que El Escrito De Alegatos De Conclusión E Intervención Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Al Siguiente Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co En Formato Pdf, Indicando La

Cortes Sanchez

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



Radicación Del Proceso Y
Con Copia A Los Demás
Sujetos Procesales, Dentro
Del Horario De Éste Distrito
Judicial De 8:00 A.M. A 12
M Y De 1 P.M. A 5:00 P.M.
2. Manténgase El
Expediente En Secretaria A
Disposición De Las Partes
Intervinientes Durante El
Término De Traslado
Indicado En El Numeral
Anterior. 3. De
Conformidad Con El
Numeral 1 Del Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 2020, Se Señala El Día
7 De Septiembre De 2020
Para Proferir Sentencia
Escrita.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



08001310501120160006401	Apelación Sentencia	Gloria Patricia Noguera Paternina	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	14/08/2020	Auto Ordena - Rad 64097-A Auto Solicita Al Juzgado Once Laboral De Este Circuito, Remisión De Copia Digital De La Audiencia Celebrada El 17 De Julio De 2017 - Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500720180031801	Apelación Sentencia	Maria Eugenia Fernandez Tamaral	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	14/08/2020	Auto Decide - Radicado Interno: 67.865, Barranquilla, Catorce (14) De Agosto Del Dos Mil Veinte (2.020) De Conformidad Con Lo Contemplado En El Acuerdo No.Psaa16 10554 De Agosto 5 Del 2.016 Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Los Articulos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012-C.G.P-, Fijese La Suma De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



					1.755.604.Oo1 Como Agencias En Derecho Impuestos A La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones A Favor De Las Demandantes. Oportunamente Devuelvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia, De Conformidad Con El Artículo 6252 Del Código General Del Proceso. Notifíquese Y Cumplase .	
08001310501420160019601	Apelación Sentencia	Maria Eugenia Moreno Torres	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/08/2020	Auto Fija Fecha - 62071 De Conformidad Con El Numeral 1 Del Decreto Legislativo 806 De 2020, Se Señala El Día 7 De Septiembre De 2020 Para Proferir Sentencia Escrita.	Carmen Cecilia Cortes Sanchez

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020

08001310500920180005201	Apelación Sentencia	Olga Lilia Perez Gomez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	14/08/2020	Auto Decide - Radicado Interno: 67.613, Barranquilla, Catorce (14) De Agosto Del Dos Mil Veinte (2.020) De Conformidad Con Lo Contemplado En El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 Del 2.016 Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Los Articulos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P-, Fijese La Suma De 877.802.Oo1 Como Agencias En Derecho Impuestas A La Demandante A Favor De La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	---------------------	------------------------	---	------------	---	--------------------------------

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



Oportunamente
Devuelvase El Expediente
Al Juzgado De Origen Para
Lo De Su Competencia, De
Conformidad Con El
Articulo 6252 DelCodigo
General Del Proceso.
Notifiquese Y Cumplase .

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 60 De Martes, 18 De Agosto De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b1906a84-e66b-4471-8cca-3166a2344d28